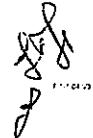


OBJETIVO PROCESO: ORIENTAR, ANALIZAR Y APROBAR RECURSOS A TRAVÉS DE CRÉDITOS A LOS BENEFICIARIOS, ADMINISTRAR, RECAUDAR Y COBRAR LA CARTERA FINANCIERA DE LA ENTIDAD, REALIZANDO UNA GESTIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROLANDO LOS ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: AUMENTAR EL NUMERO DE CLIENTES. - CONSOLIDAR EL ENFOQUE INTEGRAL DE LA ENTIDAD

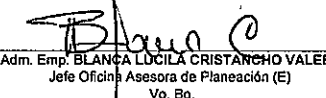
CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ANÁLISIS DEL RIESGO INICIAL (Inherente)		DISEÑO DE CONTROLES				EVALUACIÓN DEL CONTROL				VALORACIÓN DEL RIESGO (residual)		SEGUIMIENTO Y REVISIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN CORRUPCIÓN (acción u omisión+uso del poder+desviación de la gestión de lo público+el beneficio privado)	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN ANTES DE CONTROLES		ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE	CALIFICACIÓN DEL CONTROL		EVALUACIÓN		NUEVA CALIFICACIÓN		ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
								PROBABILIDAD	IMPACTO								CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		VALOR	TOTAL	PROBABILIDAD	IMPACTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Presentación de documentación falsa o alterada o requerimiento del solicitante del crédito para que se omitan reportes de centrales de riesgos.	Obviar la verificación de la documentación requerida para el otorgamiento de un crédito u omitir las calificaciones o reportes negativos de las centrales de riesgos, para el solicitante del crédito.	1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por tramitar créditos sin el lleno de los requisitos.	Validación o aval por parte de los funcionarios, a cargo de verificar la documentación necesaria para el trámite de un crédito y las calificaciones en centrales de riesgos, inadvirtiéndolas inconsistencias y novedades, con el propósito de permitir la aprobación de créditos a quienes demandan este servicio que presta la entidad.	Corrupción	Debilidades en los controles del procedimiento para el trámite y otorgamiento de créditos. Falta de idoneidad y/o experiencia del personal que ejecuta las actividades del procedimiento para el trámite y otorgamiento de créditos. Presiones por parte de un tercero con autoridad ajeno a la dependencia.	Investigaciones con alcance disciplinario, penal o fiscal según la situación que se presente. Detrimento patrimonial. Enriquecimiento ilícito de clientes y/o servidores públicos.	3	3	Moderado	Reducir el Riesgo	El par integral de planeación del grupo Crédito y Cartera, cada vez que se lleve a cabo un subcomité de créditos, realizará una revisión general de los créditos aprobados, debiendo constatar el lleno de los requisitos (lista de chequeo) e informar por escrito a la jefatura del grupo cualquier novedad o inconsistencia. Así mismo deberá consolidar Informe trimestral en el que se evidencien los resultados de la revisión realizada y las acciones emprendidas, ante cualquier novedad o inconsistencia. Registro: Informe trimestral.	Preventivo	02/01/2019 01/04/2019 02/07/2019 01/10/2019	29/03/2019 28/06/2019 30/09/2019 30/12/2019	Coordinador Grupo Créditos y Cartera	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control ? (15)	15	100	3	3	Alto	Reducir	En la autoevaluación se determina la necesidad de modificar, actualizar o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgos, si fue materializado en el período, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control? (15)	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
¿¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo? (15)	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
¿Las actividades que se desarrollan realmente buscan prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Colejar, Comparar, Revisar (...)? (15)	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo? (15)	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
¿Las observaciones , desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna? (15)	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión? (10) o (5)																		10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</



CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ANÁLISIS DEL RIESGO INICIAL (Inherente)		DISEÑO DE CONTROLES				EVALUACIÓN DEL CONTROL		VALORACIÓN DEL RIESGO (residual)		SEGUIMIENTO Y REVISIÓN																				
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN (acción u omisión-uso del poder+desviación de la gestión de lo público+el beneficio privado)	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN ANTES DE CONTROLES		ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE	CALIFICACIÓN DEL CONTROL		EVALUACIÓN		NUEVA CALIFICACIÓN		INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE														
							PROBABILIDAD	IMPACTO						ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		VALOR	TOTAL					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO										
Requerimientos de clientes con créditos vigentes para modificar las cifras y reducir la deuda.	Manipulación de la información del saldo del crédito por parte de funcionarios con acceso al sistema de información respectivo.	2	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier crédito a nombre propio o de terceros por alterar condiciones del crédito adudado en los sistemas de información.	Alterar los sistemas de información en los que se administran las cifras de los créditos otorgados, por parte de los funcionarios a cargo, con el fin de hacer modificaciones en los valores en beneficio de un cliente en particular y en detrimento de la entidad u otros clientes.	Debilidades en los controles del procedimiento para el seguimiento a la cartera. Falta de idoneidad y/o experiencia del personal que ejecuta las actividades del procedimiento para el seguimiento a la cartera. Presiones por parte de un tercero con autoridad ajeno a la dependencia.	Investigaciones con alcancen disciplinario, penal o fiscal según la situación que se presente. Detrimento patrimonial. Enriquecimiento ilícito de clientes y/o servidores públicos.	3	3	Alto	Reducir el Riesgo	El par integral de planeación del grupo Crédito y Cartera, de forma mensual y de manera posterior al cierre contable, en coordinación con un funcionario a cargo de cartera, realizarán una actividad de verificación aleatoria a una muestra mínima de 0.5% de los clientes de créditos con cartera vigente, constataando la aplicación de los pagos en el sistema de información, de acuerdo con los recaudos reportados por tesorería y demás fuentes de información, para lo cual deberán suscribir la respectiva acta de revisión, informando las novedades por escrito a la Jefatura del grupo. Así mismo deberá consolidar informe trimestral en el que se evidencien los resultados de la revisión realizada y las acciones emprendidas, ante cualquier novedad o inconsistencia. Registro: informe trimestral.	Preventivo	02/01/2019 01/04/2019 02/07/2019 01/10/2019	29/03/2019 28/06/2019 30/09/2019 30/12/2019	Coordinador Grupo Créditos y Cartera	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control ? (15)	15	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control? (15)	15	¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo? (15)	15	¿Las actividades que se desarrollan realmente buscan prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar (...) ? (15)	15	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo? (15)	15	¿Las observaciones , desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna? (15)	15	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión? (10) o (5)	10	100	3	3	Alto	Reducir el Riesgo	Semestral	En la autoevaluación se determina la necesidad de modificar o actualizar las mismas condiciones los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Créditos y Cartera

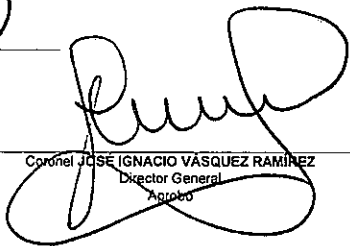
FIRMAS


Tsc. JAVIER RICARDO SALAMANCA SALAMANCA
Funcionario Grupo Crédito y Cartera
Elabora


Adm. Emp. BLANCA LUCILA CRISTARCHO VALERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
Vo. Bo.


Capitán LUISA FERNANDA SALAMANCA PÉREZ
Coordinadora Grupo Crédito y Cartera
Revisó


Coronel JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Subdirector Operativo
Revisó


Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ
Director General
Aprueba